

CUADRO RESUMEN DE MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1. PODER ADJUDICADOR:		
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE AS NEVES	Órgano de Contratación: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	<i>Número de Expediente</i> 3/2009
		Tipo de Procedimiento NEGOCIADO
		Publicidad: NO
		Tipo de Contrato: OBRAS
		Tramitación: URGENTE RD-Ley 9/2008, de 28 de noviembre
		Criterios Adjudicación: Cláusula 16ª del Pliego.
2. OBJETO DEL CONTRATO: OBRA " HUMANIZACION DE LA CALLE ENTRECINES, AS NEVES"		
CNAE Y CPV: 45210000	DESCRIPCIÓN DE CNAE Y CPV: Instalaciones urbanas de tuberías, redes de energía y de comunicaciones; obras urbanas anejas.	
3. PRECIO DEL CONTRATO		
PRECIO: 150.862,07 EUROS	IVA: 24.137,93 EUROS	GASTOS PUBLICIDAD: _____ EUROS
4. FINANCIACIÓN		
FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL: 100% RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL: 175.000,00 €		
5. PLAZO DE EJECUCIÓN		
HASTA : 4 MESES	PRÓRROGAS: <i>NO</i>	DURACIÓN MÁXIMA ¹ : _____
6. GARANTÍAS		
PROVISIONAL: NO	ASCIENDE A ² _____%	
DEFINITIVA ³ : SI	ASCIENDE A ⁴ <u>5%</u> _____	
COMPLEMENTARIA: NO	ASCIENDE A ⁵ _____%	
7. MESA DE CONTRATACIÓN: NO		
8. CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: NO NECESARIA ⁶		

¹ Incluidas las prórrogas.

² Cuantía máxima: 3% del presupuesto de licitación del contrato.

³ No cabe la exención de la garantía definitiva en el caso de contratos de obras (artículo 83.1 párrafo LCSP)

⁴ 5% del precio de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

⁵ Hasta un 5% del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía total un 10% del precio del contrato.

⁶ Según la disposición adicional Sexta del Real Decreto- Ley 9/2008, de 28 de noviembre, no es exigible la clasificación en los contratos de obras de valor inferior a 350.000 euros

